

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la comisaria del año 2014.

Siendo las 12:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a los que dispone la ley ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión de Junta Universal de Socios, conforme lo dispone la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, se conceden unos minutos de receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se la aprueba y firman para constancia de ello todos y cada uno de los socios.

FIRMAN: ROBERTO MARCOS MONTENEGRO PATREL y ARIANNA PAOLA MONTENEGRO AGUILAR

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**ROBERTO MARCOS MONTENEGRO PATREL
SECRETARIO**



**ARIANNA PAOLA MONTENEGRO AGUILAR
PRESIDENTE**